

procedimiento más eficaz para conjurar el mal que romper los diques é inundar el país, así lo hicieron, logrando de esta manera, salvar su independencia y castigar á los amigos del pérfido Carlos. Durante aquellos momentos de trastorno, huyeron algunos administradores del Banco de Amsterdam, cuya fuga produjo grandes temores en los depositantes. Las autoridades de la ciudad franquearon entonces las puertas del tesoro del Banco á los imponentes, y éstos se convencieron que nada faltaba. Hasta las monedas quemadas y medio fundidas que se salvaron del gran incendio del palacio del gobierno, ocurrido muchos años antes, estaban allí guardadas en sacos. Calmados los ánimos y satisfechos los negociantes, el Banco cobró más crédito que antes.

Pero cuando los Franceses invadieron á Holanda, al principio de la guerra continental, las cajas del Banco ya estaban vacías. Contraviniendo á los estatutos del establecimiento, se habían prestado sus caudales á la Compañía Holandesa de la India Oriental.

XXV

DISENSIONES RELIGIOSAS Y ASESINATO DE BARNEVELDT

Cuarenta años habían combatido los Holandeses en defensa de su libertad política y religiosa, y jamás consintieron que les pusiesen restricciones á su ejercicio. Desgraciadamente, los que sufren mucho por motivos de conciencia y logran redimirse de las persecuciones, si se cambian en dominadores, rehusan otorgar á los vencidos el beneficio por cuya posesión ellos lucharon. Así sucedió en los siglos xvi y xvii. Los calvinistas persiguieron y odiaron con más encarnizamiento á los luteranos, que ambos lo habían sido por sus antiguos enemigos los católicos romanos. Los puritanos de Massachusetts trataron tan duramente á los que se separaron de su doctrina, como ellos lo habían sido en tiempos anteriores. Creían que la razón estaba de su parte, y se hallaban persuadidos, desde el fondo de su conciencia, que eran herejes todos los que no profesaban las doctrinas puritanas. Fundándose en las leyes que regulaban la vida social de los hombres, y convencidos de que eran traidores los que disentan ó dudaban de las puras creencias presbiterianas, castigaron, en interés del sosiego público, sin miramientos ni contemplaciones. Por esta razón, en Inglaterra, los presbiterianos fueron perseguidos por los episcopales;

más tarde, los últimos hicieron lo mismo con los primeros; y finalmente, cuando los episcopales tuvieron el gobierno en sus manos, castigaron duramente á los disidentes. Holanda sufrió la misma suerte, y durante 15 años, la República se deshonró por sus odios y venganzas teológico-políticas.

Cuando los enemigos de Holanda suscribieron la tregua, pensaron seguramente, que el odio de las diferentes facciones políticas y religiosas arruinarían aquel país, que, con tanto esfuerzo había combatido contra ellos; y cansados los Holandeses de la anarquía interior, volverían gustosos á ponerse bajo la dominación de sus antiguos señores. Conviene decir que las naciones, deseosas de suceder á España en el gobierno de los Países Bajos, ó por lo menos, del comercio holandés, estimularon cautelosa y eficazmente sus disensiones interiores. Los reyes de Francia nunca perdían de vista los negocios de su conveniencia, y Jacobo se hallaba siempre dispuesto á excitar la mala voluntad de las asociaciones y compañías mercantiles inglesas contra la opulenta república. Tampoco faltaban querellas domésticas, enconadas por cuestiones religiosas, entre la casa de Orange y algunos jefes de la república neerlandesa. Por lo que respecta á Jacobo, como siempre tuvo elevadísimo concepto de su ciencia teológica, intervino con afición verdadera en cuantas controversias se suscitaban en su tiempo ¹.

¹ Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, afirma, que la afición de Jacobo I á la religión católica era tal, que le hizo pensar muchas veces en el medio de volver con sus vasallos á la obediencia de la Iglesia de Roma, que confesaba ser la madre verdadera, y desear mucho ser oído en un concilio. *Correspondencia de Gondomar*. Archivo de Simancas. Estado. Leg. núm. 2.591, folios 102 y 103.—Cánovas del Castillo, *Casa de Austria*, p. VI.

La constitución de los Países Bajos también dejaba que desear. Sucedianse á cada paso disensiones, las cuales tenían origen en la doctrina misma constitutiva, más á propósito para separar y disolver que para unir y consolidar. Varios de los Estados conservaban sus antiguas constituciones y privilegios. Se habían unido con el objeto único de asegurar sus diversos y aun contrarios derechos. Si merced á la floja alianza de unos Estados con otros surgieron dificultades cuando luchaban con el enemigo común, no debe extrañarse que en tiempo de paz aumentasen aquéllas hasta lo infinito. No podía suceder de otra manera. Aunque el gobierno central ejerciese su poder con legalidad, era necesario que todas las cuestiones se resolvieran individualmente por todos los Estados, y si en un asunto importante había oposición de parte de alguno de aquéllos, se paralizaba la acción común. La república se convirtió en monarquía, porque los Estados holandeses desde el principio no siguieron la conducta que después los americanos del Norte.

Procede ahora considerar á Mauricio, figura principal del cuadro histórico de Holanda. Era, como se ha visto, gran general y excelente político; pero ambicioso y avaro. Mauricio no hubiera rehusado la soberanía, como su padre. Creía que por derecho hereditario le pertenecía la corona; porque, si su padre no ejerció la soberanía, fué á disgusto de los Estados. En su fuero interno deseaba la autoridad real; mas temía poner en ejecución su pensamiento sin contar antes con la voluntad del país. Los principales adversarios del proyecto de Mauricio eran Barneveldt, Grocio, y en general los hombres más eminentes del país. La fuerza de los Orange residía en las ma-

sas. Barneveldt tenía la jefatura de lo que pudiera llamarse partido aristocrático. No solamente había prestado grandes servicios á su patria, sino á Mauricio, á quien protegió, educó y aconsejó. En cambio, Mauricio aborrecía á Barneveldt, y su idea constante fué, no sólo inutilizarle, sino matarle, moral y materialmente. Cuando le llevó al cadalso, hubo de realizar uno de los mayores crímenes judiciales que registra la historia. Una controversia religiosa sirvió de pretexto para comenzar el proceso del bienhechor de la patria y del mismo Mauricio.

Los Holandeses, que habían seguido la doctrina de Calvino en la revolución de la Reforma, aceptaron como dogma la teoría de la predestinación. Hubo de surgir luego una disidencia de esta doctrina en la Universidad de Leyden; pues las Universidades en aquellos tiempos y antes, fomentaban las novedades teológicas, ó para decirlo de otra forma, las herejías. Sucedió, en 1602, que Jacobo Arminio fué recomendado para desempeñar una cátedra de teología en la Universidad de Leyden, y sin embargo de la oposición de otro profesor de teología llamado Gomar, aquél consiguió su objeto. Trascendiendo la disputa de la Universidad á la Iglesia, dividió los ánimos, encendió las pasiones y revistió todos los caracteres de una reñida pendencia teológica identificada con las tendeneias políticas de los dos bandos ¹.

¹ Arminio (n. en 1560 y m. en 1609) combatió la doctrina de Calvino sobre la predestinación. Con verdadero entusiasmo hubo de defender la libertad humana contra el fatalismo de la doble predestinación de los elegidos y réprobos. Su divisa era: *Una buena conciencia es el paraíso*. Entre sus partidarios se hallaban Grocio y Barneveldt. Gomar (n. en 1565 y m. en 1641) defensor de los principios religiosos de Calvino y de Teodoro de Beza, se distinguió por su acritud é intolerancia.

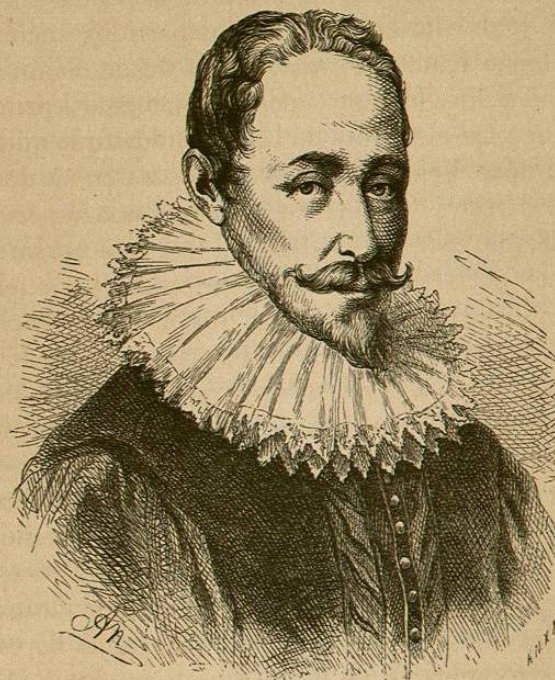
Arminio murió en 1609; pero su doctrina y la escuela fundada por él, sobrevivió mucho tiempo. Sus discípulos se llamaron Arminianos ó Manifestantes; y sus contrarios, *Gomaristas* ó *Contra-Manifestantes*: los últimos prevalecieron sobre los primeros, en parte por el apoyo que les dió Jacobo de Inglaterra, y en parte por el celo que la gente clerical hubo de manifestar, no sólo concitando las muchedumbres contra los *Manifestantes*, sino persiguiéndoles y arrojándoles de las iglesias y del país. La doctrina se divulgó; el rey inglés, adversario declarado de los *Manifestantes*, se inclinó á ellos en los últimos años de su reinado, y la lucha entre el clero episcopal y los puritanos de Inglaterra, que fué una de las dos causas de la gran guerra civil y de la república de 1649, se hizo más violenta porque la escuela de Laud había abrazado la odiada doctrina de Arminio ¹. Después de la restauración de los Estuardos, los *Arminianos* cobraron nuevos bríos, llegando á desarrollar sus dogmas bajo el nombre, unas veces de *Latudinarios*, y otras, las menos, de *Unitarios*.

Penosa é ingrata tarea es para el historiador permanecer estacionado largo tiempo en el pantanoso terreno de las controversias religiosas; pero en los anales de la vida humana, ó por lo menos, en gran parte de ellos, es imposible interpretar y comprender los sucesos si se prescinde de esas fuerzas que tanta influencia han ejercido en la sociedad. Desde el comienzo del siglo xvi, cuando Lutero se rebeló contra el Pontificado, hasta mediados del xvii, que rendidos de cansancio los dos bandos enemigos, con-

¹ Laud (n. en 1573 y decapitado en 1645), arzobispo de Cantorbery, fué el jefe de la Iglesia episcopal de Inglaterra, y fanático perseguidor de los presbiterianos y puritanos.

vinieron en la paz de Westfalia, no existió cuestión política alguna que fuera extraña á la teología. Si combatian los hombres por la libertad política, se alentaban con estímulos religiosos y procuraban santificar sus pretensiones á derechos seculares, afirmando y sosteniendo que su legítimo fundamento se hallaba en la exacta interpretación de la Biblia. La Reforma se dividió en dos grandes partidos enemigos de Roma: Lutero dirigía á uno desde Sajonia; y Calvino acaudillaba otro desde Ginebra. El primero revistió á los monarcas de las facultades que quitaba á los Papas, llegando á ser casi dogma en su doctrina, el derecho de aquéllos á ejercer una especie de pontificado sobre sus súbditos. Por esta causa adelantaron poco las libertades públicas en los pueblos que siguieron á Lutero, bien que no eran muchos, y esos hacia el Norte y de la raza teutónica. El segundo formuló una profesión de fe contraria á la del profesor de Wittemberg, declarándose campeón de la libertad política y enemigo del poder arbitrario de los reyes. Por esta causa el calvinismo fué el símbolo de los hugonotes franceses, de los protestantes suizos, de los patriotas holandeses, del pueblo escocés, de los puritanos ingleses y de los pobladores de la Nueva Inglaterra. Ellos fueron los fundadores de la libertad política. Estudiaron prolijamente el Antiguo Testamento, y lo hallaron en conformidad con su doctrina. En Holanda, persuadidos de que todo se debía á la predestinación, miraron como enemigos de las libertades patrias, ó cómplices de éstos, á los que disputaban sobre doctrina tan importante y grave. Convicción profunda, que no se debilitó en lo más mínimo, sin embargo de que algunos Arminianos se desertaron y pasaron al campo del absolutismo.

El partido municipal de Amsterdam, aunque no profesaba las nuevas creencias, deseaba incesantemente la paz de la Iglesia. Como del choque de estas opiniones contrarias hubieran podido resultar graves inconvenientes para el gobierno si en los pueblos y en las familias continuasen las disputas por materias



GROCIO

religiosas, los Estados de Holanda expidieron una «Resolución para la paz de la Iglesia,» redactada por Grocio y que tenía por objeto establecer una especie de equilibrio entre los contendientes; pues se mandaba callar á los partidarios más fanáticos, y se exhortaba á Mauricio á someter su autoridad á las

decisiones del elemento civil. Mauricio, que había determinado desde mucho tiempo antes ensanchar los límites de su poder, comprendió que Barneveldt y su partido eran un obstáculo insuperable para la realización de sus proyectos. Con efecto, él hubiera realizado su plan, en 1616, á no existir Barneveldt. Resuelto á todo, halló pronto, si no la ocasión, el pretexto. Barneveldt, con su habilidad diplomática, logró decidir la vacilante voluntad del rey de Inglaterra, para que entregase á Holanda, mediante la cantidad de 250.000 florines, las ciudades de Bill, Fle-singa y Rammkens, que desde el tiempo de Isabel estaban hipotecadas en 600.000 florines. Jacobo acreditó su torpeza en esta ocasión y fué ridiculizado por todos los políticos de Europa.

Para evitar desmanes y alborotos en las ciudades, que, en virtud del anterior convenio, quedaban desguarnecidas de los Ingleses, se acordó la creación de un cuerpo de tropas dependientes de sus respectivos municipios. Había llegado á Mauricio el momento oportuno que deseaba. Arguyó que la adopción de tales medidas era lo mismo que rebelarse contra la autoridad que tenía como jefe supremo del ejército, bajo cuya custodia se hallaba el orden interior del país. Y poniendo la fuerza y el prestigio de su autoridad al servicio de su ambición, y dando al olvido las costumbres y prácticas constitucionales de los Estados, disolvió las tropas organizadas, reformó los municipios, hizo en todas partes y en todo alardes de violencia, y completó su obra mandando prender á Barneveldt, á Grocio y á otros verdaderos patriotas. Después de reformar Mauricio la representación de los Estados Generales, no le fué difícil persuadir á las gentes de que la prisión y procesamiento de Bar-

neveldt y Grocio era perfectamente constitucional y legal. Cuando hubo establecido y colocado á sus parciales en los cargos principales de todas las ciudades holandesas, convocó en Dortrecht un sinodo, con el fin de sancionar por la religión el golpe audaz y terrible que meditaba. Los congregados fueron 180; y sus trabajos, que costaron al Estado 1.000.000 de florines, se redujeron á redactar una profesión de fe, que fué, durante largo tiempo, suprema ley religiosa de los calvinistas.

Mientras tanto, Barneveldt estaba en prisión, y recibiendo afrentas é injurias. El tribunal formado fué ilegal, y los infames jueces trataron inicualemente al ilustre prisionero. Uno de los acusados con Barneveldt, se suicidó en la cárcel, para librarse de los horrores de la tortura.

Barneveldt, habiendo sido considerado como culpable, fué condenado á muerte. Lo que se le imputaba, aunque de poca importancia, no era cierto. Mauricio y sus amigos habían formado el propósito de asesinar, valiéndose de los tribunales, á Barneveldt; pero pretendían hipócritamente que reconociese su culpa, lo cual sería suficiente para reformar la sentencia. Aquel hombre íntegro no cedió, y fué decapitado en la Haya, en la plaza de Binnenhof, el 13 de Mayo de 1619. Larga la historia entonces, para mengua de la humanidad, en crímenes políticos, ninguno aparece tan infame como el asesinato de Barneveldt. Si la posteridad hubiese sido justa con su memoria, le habría erigido una estatua en el mismo sitio donde fué inicualemente ejecutado. Sesenta y tres años más tarde acabaron también de muerte violenta otros dos grandes hombres de Estado, si no á manos del verdugo, por las turbas enfurecidas, incitadas

acaso al doble crimen, por intereses y conveniencias de la misma familia, que, en la persona de Guillermo el *Taciturno*, prestó á Holanda tan señalados servicios.

Barneveldt fué la única víctima de la contrarrevolución. Los demás fueron conducidos, por idéntico delito que el supuesto á Barneveldt, á prisión perpetua. Tal vez Mauricio no quiso exponerse á la reprobación de Europa entera, derramando la sangre de Grocio, quien no sólo gozaba de fama universal por su ciencia, sino porque siempre puso su pluma y su claro ingenio al servicio de la libertad comercial de su país. Grocio continuó en la cárcel sus trabajos científicos, y al cabo de dos años y merced á un ingenioso artificio imaginado y puesto en ejecución por su mujer, logró evadirse, encerrado en un arcón que aparentemente contenía libros relativos á la controversia de Arminio. Grocio llegó á Amberes, y desde aquí se trasladó á París. En el año de 1631 intentó volver y residir en Rotterdam; pero los Estados se mostraron implacables con él, pasando entonces á Hamburgo, y después de algún tiempo á Suiza, donde murió en 1645 ¹.

¹ Grocio (n. en 1583 y m. en 1645) escribió muchas y apreciadas obras de jurisprudencia, teología, historia, literatura y poesía. Entre sus libros, el más conocido es un tratado de derecho público intitulado: *Mare liberum*. Grocio, dice Weber, es el verdadero sistematizador del derecho internacional, y tan influyente en esta ciencia, como Bacon en filosofía, ó Copérnico en astronomía. *Comp. de Hist. Universal*, t. III, p. 239.

XXVI

LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS Y LA RENOVACIÓN DE LAS HOSTILIDADES

Las hostilidades volvieron á comenzar en Agosto de 1621, no bien terminó la tregua de los Doce Años. Otra guerra tenía lugar entonces, respecto de la cual, la de los Países Bajos sólo constituía un episodio. La mencionada guerra, tenaz como ninguna, y que lleva el nombre de los Treinta Años, para distinguirla de las demás, tuvo principio en la rebelión de Bohemia y concluyó con el tratado de Westfalia, ó sea, la paz de Munster, pues con ambas denominaciones se designa en la historia este convenio. El tratado de Westfalia fué por mucho tiempo el fundamento del equilibrio europeo, y á él acudieron con frecuencia las naciones en sus querellas.

Las guerras, según opinión de un filósofo griego, se determinan por motivos fútiles; pero deben su existencia á grandes causas. Aparentemente, la guerra de los Treinta Años tuvo por origen la sucesión de los ducados de Cleves y de Juliers, y la rebelión de la Bohemia contra el Austria; pero en el fondo, la verdadera causa consistía en la enemiga entre católicos y protestantes, en la resolución del Emperador de hacerse dueño de Alemania, y en el propósito de Francia de aniquilar el Imperio alemán, apoderándose